ACTA DE LA SESION DE LA JUNTA EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA NEWDATA S.A. CELEBRADA EL 12 DE ABRIL DE 2013

En la ciudad de Quito, en el domicilio de la Compañía situado en la Av. Naciones Unidas E6-99, a los 12 días del mes de abril de dos mil trece, siendo las doce horas se instala la Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas de la compañía NEW DATA S.A.. Se encuentran presentes todos los accionistas de la compañía, a saber: los señores Robert Faulkner Moss Ferreira, Paúl Santiago Harris Maldonado; y, Alfredo Maldonado Jerves, debidamente representado por la Srta. Johanna Mancheno Narvaéz, Preside la sesión en calidad de Presidente Ad-hoc el señor Robert Moss Ferreira, y actúa como secretaria ad-hoc la señorita Johanna Mancheno Narváez.

Comprobado el quórum legal con la representación del 100% de las acciones y el cumplimiento de los requisitos legales y estatutarios para la validez de la sesión, el Presidente declara formalmente constituida la Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas de NEWDATA S.A.. El Presidente consulta a continuación a los asistentes si desean constituirse en Junta General Ordinaria y Universal de accionistas para tratar el siguiente punto del día:

1. Conocimiento y resolución sobre el informe del Presidente Ejecutivo, informe del auditor externo de la compañía, relativo al ejercicio económico del año 2012.
2. Conocimiento y resolución sobre el informe del Comisario de la compañía, relativo al ejercicio económico del año 2012.
3. Conocimiento y resolución acerca del Balance General y del Estado de Pérdidas y Ganancias de la compañía, correspondientes al ejercicio económico del año 2012.
4. Distribución y destino de las utilidades correspondientes al ejercicio económico del año 2012.
5. Nombramiento de Comisario para el ejercicio económico 2013.
6. Aprobación del Cronograma de implementación específico para adopción de NIIF´S para Pymes.

Los asistentes de forma unánime resuelven constituirse en Junta General Ordinaria y Universal, y aprueban de la misma forma el orden del día.

1. **Conocimiento y resolución sobre el informe del Presidente Ejecutivo de la compañía, informe de auditor externo, relativo al ejercicio económico del año 2012.**

El Presidente de la Junta solicita que por secretaría se de lectura al informe del Presidente Ejecutivo, el informe del auditor externo, relativos al ejercicio económico del año 2012; luego de leído el informe, y de algunas deliberaciones, los socios aceptan por unanimidad aprobar los informes del Presidente Ejecutivo, el informe del auditor externo, informe del comisario, relativo al ejercicio económico del año 2012.

2. **Conocimiento y resolución sobre el informe del Comisario de la compañía, relativo al ejercicio económico del año 2012.**

El Presidente de la Junta pide a la Secretaria ad-hoc que de lectura al informe del comisario, el cual se pone a consideración de los socios. Luego de leído el informe, y de algunas deliberaciones, los socios aceptan por unanimidad aprobar el Informe de Comisario relativo al ejercicio económico del año 2012.

3. **Conocimiento y resolución acerca del Balance General y del Estado de Pérdidas y Ganancias de la compañía, correspondientes al ejercicio económico del año 2012.**

A continuación la secretaria ad-hoc por solicitud del Presidente da lectura al Balance General y al Estado de Pérdidas y Ganancias correspondientes al ejercicio económico del año 2012. Luego de revisada la información contable sobre las cuentas por cobrar, pasivos y rentabilidad de la compañía, los estados financieros son aprobados por unanimidad de los socios, sin observaciones.

4. **Distribución y destino de las utilidades correspondientes al ejercicio económico del año 2012.**

Una vez aprobados los estados financieros de la compañía por el año 2012, el Presidente de la Junta, da a conocer el estado de utilidades correspondientes al ejercicio económico 2012. Luego de algunas deliberaciones es aprobado por unanimidad de los socios la distribución y destino de las utilidades.

5. **Nombramiento del Comisario para el año 2013.**

El presidente informa que de conformidad con la Ley se debe proceder a nombrar Comisario de la compañía para lo cual propone elegir al señor Ruben Dario Sandoval como Comisario para el año 2013, puesta a consideración de los socios, la junta resuelve unánimemente nombrarlo como Comisario para el año fiscal 2013.

6. Aprobación del Cronograma de implementación especifico para adopción de NIIF´S para Pymes.

El Presidente de la junta, informa a los presentes de acuerdo con lo establecido en la Resolución No. 498 de 31 de diciembre de 2008, en donde se resuelve la adopción obligatoria de las Normas Internacionales de Información Financiera, por lo que la junta, luego de algunas deliberaciones, aclaraciones y análisis, aprueba por unanimidad el cronograma de implementación especifico para la adopción de NIIF para Pymes, cronograma que se adjunta a la presente Acta de Junta General Ordinaria.

Luego por haberse resuelto los puntos acordados, el Presidente de la Junta, declara un receso para redacta el acta. A las 15h00, se reinstala la sesión y se da lectura al acta, la que es aprobada por unanimidad.

Para constancia firman los accionistas conjuntamente con el Presidente y Secretaria Ad-Hoc que certifican.

Robert Faulkner Moss Ferreira
ACCIONISTA
PRESIDENTE DE LA JUNTA

Alfredo Maldonado Jerves
ACCIONISTA
Firma en su representación
Johanna Mancheno Narváez

Paúl Santiago Harris Maldonado
ACCIONISTA

Johanna Mancheno Narváez
SECRETARIA AD-HOC